

Comas, 27 de julio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 205 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):
DIRECTOR(A) DE LA IE EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N°04.

Presente. -

- Asunto

: Webinar “Google Sites cómo herramienta de publicación de información educativa, considerando la protección de imágenes e información de menores de edad.”
- Referencia

: a) Plan de AGEBRE 2022 - 2024.
b) Plan de actividades de Escuelas Digitales, Escuelas Híbridas.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, y en atención a los documentos de la referencia comunicarles que se desarrollará el webinar **“Google Sites cómo herramienta de publicación de información educativa, considerando la protección de imágenes e información de menores de edad”**, dirigido a directivos y docentes de las II.EE. públicas de la UGEL 04, orientado a continuar con la implementación de las cuentas Aprendo en Casa, a fin de contribuir con la mejora de la gestión y de los procesos de enseñanza aprendizaje en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL 04.

El webinar se realizará a través del Facebook oficial de la UGEL 04 y se desarrollará de acuerdo con el siguiente cronograma:

DIRIGIDO A	FECHA Y HORA	ENLACE DE LA REUNIÓN
Directivos y docentes de las II.EE públicas de la UGEL 04.	Fecha: Martes 02 de agosto de 2022 Hora: De 4:30 p.m. a 5:30 p.m.	Facebook oficial de la UGEL 04: https://www.facebook.com/Ugel04

Para más información y precisiones sobre la estrategia podrá contactarse con el especialista en educación Jaime Octavio Supanta Quispe, al correo jaime.supanta@ugel04.gob.pe o al teléfono 942 731 917.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JUAN LEYVA AHUMADA

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB / C. AGEBRE
JOSQ / EE. AGEBRE